



EXPTE. GEX NÚM. 1680/2019

**ACTA NÚM. 4/2019 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 11 DE MARZO DE 2019.**

<p><u>ASISTENTES:</u></p> <p>ALCALDE-PRESIDENTE: SR. FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO</p> <p><u>CONCEJALES ASISTENTES:</u></p> <p>GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA (IULV-CA) SR. ENRIQUE PEDRO GONZÁLEZ MESTRE SRA. MARTA MONTENEGRO ANALES</p> <p>GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A) SR. ANTONIO JAVIER GUIADO BAENA SR. MANUEL RUIZ ADAME SR. JOSÉ LUIS PAREJO CASTELL</p> <p>GRUPO MUNICIPAL JÓVENES POR LA COLONIA (JpC) SR. JESÚS MARÍA DÍAZ GÓMEZ SR. EMILIO JOSÉ AGUILAR RIVERO</p> <p>GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR (PP) SR. MANUEL JIMÉNEZ ÁLVAREZ SRA. ISABEL SAAVEDRA PASTRANA</p> <p>GRUPO MUNICIPAL OLIVO-INDEPENDIENTES SRA. M^a TERESA J. FERNÁNDEZ RAMÍREZ SRA. CARMEN MARÍA TROYANO PORRAS</p> <p><u>CONCEJALES AUSENTES CON EXCUSA</u> SRA. MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ VAQUERO (Se incorpora en el desarrollo del punto 2º del Orden del Día) SR. RAFAEL MARTÍNEZ GÓMEZ (Grupo Municipal JpC) SRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ BOLANCÉ (Grupo Municipal PSOE) SR. RAFAEL BAREA CHACÓN (Grupo Municipal IU)</p> <p><u>CONCEJALES AUSENTES SIN EXCUSA</u> SRA. ESMERALDA GARCÍA GARCÍA (Concejal no adscrita).</p>	<p>En Fuente Palmera (Córdoba), el día 11 de marzo de 2019, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento los Sres. Concejales relacionados al margen con el fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno, en primera convocatoria, presidida por el Alcalde-Presidente, Sr. Francisco Javier Ruiz Moro, asistiendo como Secretario el de la Corporación, Sr. Fernando Civantos Nieto.</p> <p>Siendo las veinte horas y treinta minutos (20:30 horas) y comprobada la existencia del quórum necesario para que se pueda celebrar (12 miembros), la Presidencia abrió la sesión, procediéndose a tratar los asuntos incluidos en el orden del día y adoptándose sobre los mismos los correspondientes acuerdos, en la forma en que se indica a continuación:</p>
--	---

Para las intervenciones de los miembros del Pleno en la presente sesión, el funcionario que suscribe se remite a la grabación audiovisual contenida en el soporte electrónico que consta en el expediente de la sesión del Pleno nº 4/2019-GEX nº 1680/19 (acuerdo de Pleno de 28 de noviembre de 2016, punto quinto del orden del día).

PRIMERO: APROBACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

-1-

Código seguro de verificación (CSV):

1879 1A53 98E5 547E DB4F



18791A5398E5547EDB4F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Secretario SAMA TAPIA JOAQUIN el 11/6/2019

VºBº de Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 11/6/2019



EXPTE. GEX NÚM. 1680/2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79 del RD 2568/86, el Sr. Presidente toma la palabra para justificar la urgencia de la convocatoria de la sesión en la necesidad de aprobar una modificación de crédito del presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario, para la financiación del gasto correspondiente a la partida presupuestaria 432.226.06: Información y promoción turística-gastos diversos feria agroalimentaria.

Sometida a votación la declaración del carácter urgente de la sesión, resulta aprobada por unanimidad.

SEGUNDO: PROPUESTA PRESENTADA POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019, EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO, PARA FINANCIACIÓN DEL GASTO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 432.226.06: INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-GASTOS DIVERSOS FERIA AGROALIMENTARIA. (EXPTE. NÚM. 1667/2019).

La Propuesta de Acuerdo literalmente dice:

"PROPUESTA DE ALCALDÍA

1.º MODALIDAD

El expediente con número 1667/2019 de modificación de crédito del Presupuesto del ejercicio 2019, en la modalidad de crédito extraordinario, financiado con bajas en otras aplicaciones de gastos del Presupuesto, de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
432.226.06	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA-GASTOS DIVERSO FERIA AGROALIMENTARIA	25.000,00 €
TOTAL	25.000,00 €	

2.º FINANCIACIÓN

Esta modificación de crédito en su modalidad de crédito extraordinario se financia con bajas de créditos en otras partidas de gastos del Presupuesto.

Bajas en aplicaciones de gastos.

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
135.221.04	VESTUARIO PROT. CIVIL	1.000,00 €
135.224.00	SEGURO PROT. CIVIL	1.000,00 €
135.230.20	PROTECCIÓN CIVIL-DIETAS DE PERSONAL	1.000,00 €
334.227.99	PROMOCION CULTURAL-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	8.000,00 €
430.226.09	ACTIVIDADES DE TURISMO 250 ANIVERSARIO	11.000,00 €
920.221.11	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION EXTINTORES	1.000,00 €
340.226.02	ADMINISTRACION GENERAL DE DEPORTES-PATROCINIO	2.000,00 €
TOTAL		25.000,00 €

-2-

Código seguro de verificación (CSV):

1879 1A53 98E5 547E DB4F



18791A5398E5547EDB4F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Secretario SAMA TAPIA JOAQUIN el 11/6/2019

VºBº de Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 11/6/2019



EXPTE. GEX NÚM. 1680/2019

3.º JUSTIFICACIÓN

La presente medida se justifica en la necesidad de dotar presupuestariamente la gastos correspondientes a la feria agroalimentaria.

Se cumple por tanto los requisitos establecidos en el artículo 37.2 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril referidos al carácter específico y determinado del gasto a realizar, y a la inexistencia en el estado de gastos de crédito destinado a esa finalidad.

Visto lo dispuesto en los apartados anteriores, así como el informe emitido por la Interventora Municipal, **esta Alcaldía propone, al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:**

PRIMERO: Aprobación inicial del expediente con nº 1667/2019 de modificación presupuestaria en su modalidad de crédito extraordinario financiado con bajas.

SEGUNDO: Ordenar la remisión al Boletín oficial de la Provincia de Córdoba del anuncio de exposición al público del expediente por un periodo de 15 días.

(Firmado y fechado electrónicamente)''

Durante el debate de este punto del orden del día se incorpora a la sesión la Concejala del grupo del PSOE, Sra. Sánchez Vaquero. En consecuencia, el quorum queda establecido en trece (13) miembros.

Sometida la Propuesta a votación, resulta aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos (20:55 horas), de la que doy fe, como Secretario de la Corporación, mediante el presente acta, extendido con su Visto Bueno, en el lugar y fecha ut supra.

Vº Bº del Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro
Firmado por el Secretario: Fernando Civantos Nieto

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente acta ha sido aprobada por unanimidad de los trece miembros de la Corporación presentes en la sesión ordinaria de Pleno celebrada el día 10 de Junio de 2019. Doy fe.

El Secretario General.-
Fdo.: Joaquín Sama Tapia

Código seguro de verificación (CSV):

1879 1A53 98E5 547E DB4F



18791A5398E5547EDB4F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.fuentepalmera.es/sede

Firmado por Secretario SAMA TAPIA JOAQUIN el 11/6/2019

VºBº de Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 11/6/2019